



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 156/2017-CCI

SALTA, 16 de noviembre de 2017

VISTO:

La Resolución N° 474/2017-CI mediante la cual se resuelve autorizar el pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2016 a la Ing. Myriam Noemí Visuara, DNI 13.347.198 Directora del Proyecto Tipo "C" N° 2288/0, por la suma de \$8000 (pesos ocho mil), y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 474/2017-CI fue emitida por Presidencia ad referéndum del Consejo;

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación;

Que en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2017 el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décimo Tercera Reunión Ordinaria del día 15 de noviembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 474/2017-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la interesada, a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. ALEJANDRA LÍA JULIA CEBRELLI
Vice-presidente
Consejo de Investigación - UNSa